

MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA CRIMINAL

PERFIL RECOMENDADO PARA EL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO

El Máster Universitario en Violencia Criminal va dirigido a personas que deseen obtener una formación especializada en el amplio campo de la prevención, persecución y tratamiento de la violencia criminal en sus diversas manifestaciones. Se trata de una especialización criminológica muy específica que abarca, no obstante, un abanico profesional e investigador enormemente amplio.

Desde el punto de vista profesional, el título se dirige a personas que deseen desarrollar, o ya estén desarrollando, su carrera laboral en ámbitos relacionados con la definición y regulación de la violencia criminal, así como con la detección, prevención y tratamiento de la violencia, tanto en el sector público como el privado (miembros de los distintos Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, personal encargados de la custodia y tratamiento del delincuente violento en instituciones penitenciarias o en otros centros de reeducación o reinserción social, personal de las Oficinas de Asistencia a la Víctima, órganos y profesionales involucrados en la investigación y enjuiciamiento de delitos violentos, personal de seguridad privada, trabajadores sociales, sociólogos, psicólogos, educadores, pedagogos, etc.).

Desde el punto de vista investigador, el Máster ofrece una formación avanzada a aquellos estudiantes que ya han obtenido un título de Grado y que desean desarrollar su actividad investigadora en una materia relacionada con la definición de la violencia criminal y su correspondencia con el daño social que provocan las diferentes formas del fenómeno violento, el análisis pormenorizado de sus características, estrategias de prevención en sus distintos niveles, y modalidades de respuesta y tratamiento. Desde esta perspectiva, el Máster Universitario en Violencia Criminal se revela como un título universitario que aporta una formación integral idónea para acceder a los estudios de doctorado.

Por tanto, la formación especializada que ofrece este Máster no va dirigida exclusivamente a los egresados de estudios en Criminología, sino que apunta asimismo a los titulados en otras disciplinas sociales y jurídicas (como Derecho, Trabajo Social, Sociología, Antropología, Ciencias Políticas, Psicología, Pedagogía, Ciencias de la Educación y Comunicación), así como a los procedentes de otras ramas del conocimiento que requieran en su quehacer profesional diario una visión global, integral y sistemática del complejo fenómeno que es la violencia criminal.

Atendiendo a estas distintas líneas de formación, la **preferencia en el perfil de ingreso** al Máster se escalona en los siguientes niveles:

1. Titulaciones del área de ciencias sociales y jurídicas que otorgan acceso directo:
 - a. Grado o Licenciatura en Criminología

- b. Grado o Licenciatura en Derecho
 - c. Grado o Diplomatura en Trabajo Social
 - d. Grado o Licenciatura en Sociología
 - e. Grado o Licenciatura en Psicología
2. Otras titulaciones (Antropología, Educación, Pedagogía, Ciencias de la Comunicación, etc.), siempre que el solicitante acredite, a juicio de la Comisión Académica, poseer un perfil de ingreso adecuado a los contenidos y metodología del Máster, atendiendo a su formación previa, profesión o expectativas profesionales y, en su caso, líneas de investigación a seguir en su futura carrera académica.

VIOLENCIA CRIMINAL



Características, Prevención y Tratamiento de la Violencia